

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10763

S/. 0.50

Huaraz, 10 DE AGOSTO del 2024

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

EN CHIMBOTE DETIENEN A DOS INSPECTORES DE OBRAS

Recibieron coimas de 10 y 5 mil soles



Hermano del ex alcalde de San Marcos se encuentra como no habido FISCALÍA LOGRA SENTENCIA DE 8 AÑOS DE PRISIÓN PARA YDELZO MEDINA

Tu dato te recompensa

Ydelzo Homero Medina Medina

NO CAPTURADO

Ingresa a www.recompensas.pe y conoce los rostros de Los Más Buscados

S/ 15 000

Jurisprudente Gilver Sal y Rosas Guellac fue separado del cargo



CONCLUYEN NOMBRAMIENTO DE FISCAL PROVINCIAL DE POMABAMBA

Localidad de Gorgorillo afectado por derrumbe y polvareda



DISTRITO DE LA PRIMAVERA – BOLOGNESI EN EMERGENCIA

EDITORIAL

El crecimiento de las exportaciones



Aunque el sector tradicional continúa siendo el motor principal de las exportaciones, el país no puede depender únicamente de la venta de materias primas. Es crucial fomentar el desarrollo de industrias más sofisticadas.

El reciente informe de la Asociación de Exportadores (Adex) revela un dato alentador para la economía peruana: las exportaciones continúan en ascenso. Durante el primer semestre del 2024, los envíos al exterior sumaron 33,046 millones de dólares, lo que representa un incremento del 7.2% en comparación con el mismo período del año anterior. Este avance sostenido, impulsado principalmente por el sector tradicional, es un claro indicio de la resiliencia y competitividad del Perú en el mercado global.

Tal expansión no solo es significativa en términos económicos, sino que también refleja la capacidad del país para adaptarse a las fluctuaciones y desafíos del planeta. Los productos tradicionales, como minerales, hidrocarburos y agrícolas, han sido los pilares de este crecimiento. Su demanda internacional, especialmente en mercados de Asia y Europa, ha permitido al Perú mantener una balanza comercial favorable, contribuyendo a su estabilidad macroeconómica.

Sin embargo, este escenario también pone en relieve la necesidad de diversificar y agregar valor a la oferta peruana. Aunque el sector tradicional continúa siendo el motor principal de las exportaciones, el país no puede depender únicamente de la venta de materias primas. Es crucial fomentar el desarrollo de industrias más sofisticadas, capaces de producir bienes con mayor valor agregado que puedan competir en un mercado global cada vez más exigente.

El sector agroexportador, por ejemplo, ha mostrado un dinamismo notable en los últimos años, con productos como los arándanos, paltas y uvas, ganando presencia en mercados internacionales. Estos productos, que no solo son altamente demandados por su calidad, sino que también generan empleo en las zonas rurales del país, son ejemplos del potencial que tiene el Perú para diversificar su matriz exportadora.

Además, el crecimiento sostenido de las exportaciones también tiene un impacto positivo en el desarrollo regional. Las localidades del interior, muchas veces relegadas en términos de inversión y desarrollo, han visto en las exportaciones una fuente importante de ingresos y progreso. Sin embargo, para que este crecimiento sea inclusivo, es necesario que el Estado implemente políticas que promuevan la infraestructura y la logística necesarias para que más regiones participen en el comercio exterior.

Por último, es fundamental destacar la urgencia de garantizar estabilidad política y económica. La confianza de los inversionistas y la predictibilidad del entorno económico son factores clave para sostener el crecimiento de las exportaciones. El Gobierno y el sector privado deben trabajar de la mano para garantizar que el Perú continúe siendo un destino atractivo para los capitales, sobre todo en sectores clave como la minería, la agricultura y la manufactura.

En conclusión, el aumento de las exportaciones durante el primer semestre es una señal positiva de la fortaleza y resiliencia de la economía nacional. No obstante, para mantener y potenciar este crecimiento es indispensable apostar por la diversificación, la inclusión regional y la estabilidad política y económica. Solo así el Perú podrá consolidarse como un actor relevante en el comercio global y asegurar un desarrollo sostenible para las futuras generaciones.

CHISPАЗOS

“Los Waykis en la Sombra”: La confesión de Víctor Torres, amigo de Nicanor Boluarte



Víctor Torres Merino, amigo de Nicanor Boluarte, reveló al Ministerio Público respecto a presuntas irregularidades y la forma en que él y sus allegados fueron favorecidos con puestos de trabajo en el Estado, a través del hermano de la presidenta Dina Boluarte.

El aspirante a colaborador eficaz en el caso “Los Waykis en la Sombra”, señaló que “con la participación de Nicanor Boluarte se me favorece en la contratación en el programa Qali Warma”. “Como segundo hecho se me favorece a través de Nicanor Boluarte, con recomendación para influenciar en el programa País, del Ministerio de Inclusión Social”, se lee en el documento de la Fiscalía.

Entre 2021 y 2022, Víctor Torres logró obtener contratos por un total de 50 mil soles en Qali Warma y País, dos programas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), cuando era ministra Dina Boluarte.

Reveló que otro beneficiado fue Guido Flores Marchan, quien en febrero de 2023 fue designado presidente del Instituto Nacional del Deporte (IPD), gracias a Nicanor Boluarte.

“Hablé con Nicanor, le dije que había que mejorar la situación del IPD y hay una propuesta de Guido, es una persona que lo conozco 20, veinticinco años (...) me recibió el CV y me dijo: ‘lo voy a trasladar a Palacio para que ellos lo evalúen’”, señaló el aspirante a colaborador.

Además, declaró que con la designación de Guido Flores se pudo contratar en el IPD a otras personas que apoyaron en la campaña electoral de Perú Libre. “Ahí también hable con Guido Flores para que apoye nuestro proyecto político, con conocimiento siempre de Nicanor Boluarte”, señaló Víctor Torres.

OPINIÓN

Por: Mg. Tito A. Jara Pajuelo

Impacto del megapuerto de Chancay en la economía, Perú 2024



La inauguración del megapuerto de Chancay, ubicada en el distrito del mismo nombre, provincia de Huaral a 80 km al norte de Lima, está prevista para fines de este año. Existe mucha expectativa por el impacto que este tendrá en la economía del Perú, cambiando el rumbo al incrementar exponencialmente el intercambio comercial con el resto del mundo y más puestos de trabajo en el país. Se estima que habrá una reducción significativa en el tiempo de llegada de las exportaciones al gigante mercado asiático con más de 1,400 millones de consumidores, pasando de 40 días a tan solo 23 días. La infraestructura portuaria es un proyecto de inversión privada de capitales chinos Cosco Shipping Ports Limited con 60% de participación y la peruana Volcan Compañía Minera con 40%, que ascenderá a 3,500 millones de dólares en el largo plazo, de los cuales se ejecutarán 1,315 millones en la primera etapa, lo cual generará un impacto directo en el empleo y el consumo para la industria. Sergio Gonzales, ministro de la producción, sostuvo que el terminal portuario multipropósito impactará en la economía con 4,500 millones de dólares anuales, monto que representará el 1.8% del PBI peruano y generará 8,550 empleos directos.

Los sectores que más impacto tendrán con el megapuerto son:

La industria: Por su naturaleza la inversión fomentará la industrialización del país, tanto del sector privado como público. Dinamizará la industria del enlatado y el congelado en el sector pesquero, la harina de pescado; también los sectores alimentos, bebidas, metalmecánica y muebles, con la generación de más empleos directos, para lo cual el gobierno deberá hacer ajustes normativos que permitirán aprovechar mejor las oportunidades que proporcionará el proyecto a la economía y lograr que el Perú se posicione como líder económico en la región.

Infraestructura vial: Implica también la mejora de accesos al complejo portuario, por tal motivo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú, viene trabajando varios proyectos para el mejoramiento de la carretera Panamericana Norte, vía Chancay-Chancayllo y la nueva variante Pasamayo, con una inversión de 300 millones de dólares. Asimismo, hay perspectivas de construir un tren desde la frontera con Brasil hasta el terminal portuario Chancay.

Empleo: El proyecto va crear una demanda de trabajadores con dominio del idioma inglés, comercio internacional y administración aduanera con habilidades digitales, demandando 20 mil puestos de trabajo directo e indirecto, por lo que los jóvenes necesitarán capacitarse.

Zona económica especial: El puerto dará lugar al desarrollo de una zona económica especial (ZEE) por lo que el gobierno se debe preparar para regularla e impulsarla, atraer a más empresas del mundo para que vengan a invertir, producir e industrializar el país con nueva tecnología e innovación. Desde el Perú también se tiene que potenciar la agroexportación para incrementar el envío de productos como maíz, cebada, soya, carne de cerdo, carne de res y recursos hidrobiológicos de la pesca y acuicultura como anchoveta, conchas de abanico e incluso truchas, pasando anualmente de 10,000 millones a 50,000 millones de dólares y llegando a los mercados de China, Japón, Corea del Sur, Indonesia y otros países asiáticos. Esta expectativa también ya viene generando impacto en el valor del metro cuadrado de terreno en Chancay, llegando a cotizarse hasta en 1,000 dólares si el terreno está en parte urbana.

Desde ya el gobierno debe estar trabajando en la regulación marítima reafirmando las 200 millas, en el diseño de un plan multisectorial con participación activa de los sectores involucrados y el sector privado para priorizar acciones, ajustes normativos e inversiones a realizar para aprovechar las oportunidades que brindará el megaproyecto para la economía del país.

Caso "Puente Tarata": Fray Vásquez, sobrino del expresidente Pedro Castillo, salió en libertad



El sobrino del expresidente Pedro Castillo, Fray Vásquez, quien cumplía 24 meses de prisión preventiva por el caso 'Puente Tarata' en el penal Castro Castro, salió en libertad, por lo que ahora afrontará el proceso bajo comparecencia con restricciones.

Hamilton Aliaga, abogado del sobrino del exmandatario, confirmó que el Poder Judicial dejó en libertad a su patrocinado, por lo que ahora afrontará las investigaciones

bajo comparecencia con restricciones.

Fray Vásquez no podrá salir del país sin autorización, debe vivir en Lima y evitar cualquier encuentro con otro involucrado en el caso. "Tiene impedimento de salida del país, debe firmar el registro de control biométrico y tampoco se podrá reunir con otros investigados como Pedro Castillo, además no pagará caución", explicó el abogado de Fray Vásquez a RPP.

El letrado Hamilton Aliaga recalzó que su cliente salió en libertad por el caso 'Puente Tarata', y que se encuentra como investigado preliminarmente en otras tres carpetas fiscales.

Como se recuerda, después de evadir a la justicia por casi dos años, Fray Vásquez Castillo, sobrino del expresidente Pedro Castillo, se entregó en enero de este año en la ciudad de Desaguadero, Puno, para cumplir los 24 meses de prisión preventiva que le impuso el Poder Judicial por el caso Puente Tarata.

Según la Fiscalía, Fray Vásquez fue el nexo entre su tío y empresarios interesados en adjudicarse la buena pro de la construcción del Puente Tarata III, en la región San Martín. (Diario Correo)

SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETTORIO

Nombre: LIBELULA MBP 36
Código: 01-01074-24
Fecha y hora de presentación: 02/05/2024, 08:15
Hectáreas: 200
Titular: MINERA BARRICK PERU S.A.

Distrito(s): LA MERCED
Provincia(s): AJJA
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en milés)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 928	211
2	8 928	210
3	8 930	210
4	8 930	211

21/06/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

MARIA ANGELICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Uri: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdf/viewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: 6411813044



Fiscalía logra sentencia de 8 años de prisión para Ydelzo Medina

Hermano del ex alcalde de San Marcos se encuentra como no habido

Tu dato te recompensa

NO CAPTURADO

Ydelzo Homar Medina Melgarejo

Estado: Requiritivo

Lugar de Nacimiento: Ancash - Huaraz

Sexo: Masculino

Delito: Lavado de activos

Ingresa a www.recompensas.pe y conoce los rostros de **Los Más Buscados**

S/ 15 000

El 14 de agosto del año 2023 efectivos de Huaraz lograron la captura de Ydelzo Homar Medina Melgarejo, quien se encontraba con requisitoria, el capturado contaba con requisitoria vigente y se paseaba por la

plaza de armas de Huaraz a bordo de su moderna camioneta. Poco después fue liberado.

Hoy la oficina de comunicaciones del Distrito Fiscal de Ancash, informa que, el Segundo Despacho (Lavado de activos) de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz, consiguió que se dicte 8 años de cárcel contra el hermano del exalcalde del distrito de San Marcos, Javier Orlandini Medina Melgarejo.

Se trata de Ydelzo Homar Medina Melgarejo (41), quien fue capturado por efectivos de la Comisaría de Taclán en Huaraz, conduciendo una camioneta, en donde transportaba en una mochila negra la suma de S/ 47 350 (cuarenta y siete mil, trescientos cincuenta soles).

Al ser intervenido y procesado por este hecho Medina Melgarejo aseguró que el dinero incautado

pertenece a Eduardo Garay Flores. Sin embargo, el Ministerio Público logró demostrar que era de Javier Orlandini Medina Melgarejo, exalcalde del distrito de San Marcos durante el periodo 2011 - 2013, quien se encuentra inmerso en diferentes procesos por delitos de corrupción.

El 02 de agosto del 2024, el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de Ancash, condenó a Ydelzo Homar Medina Melgarejo a ocho años de prisión efectiva por el delito de lavado de activos y al pago de S/ 20 000 (veinte mil soles) de reparación civil.

Ydelzo Medina Melgarejo se encuentra en la actualidad no habido y deberá ser capturado e internado en el Centro Penitenciario de Huaraz, en donde deberá cumplir su condena.

(Araldo Mejía Bojórquez)

El ajo desaparece de los mercados de Huaraz



podría revertirse en los próximos días, conforme se normalice la distribución y se inicie la comercialización de nuevas cosechas.

Se espera que este ajuste en la oferta contribuya a una disminución en los precios, aliviando la presión sobre los consumidores y restaurando la estabilidad en el mercado.

(Araldo Mejía Bojórquez)

Producto escasea y se cotiza en 50 soles el kilo

En los últimos días, el precio del ajo ha experimentado un notable incremento, alcanzando valores entre 40 y 50 soles por kilogramo. El cuarto de kilo, por su parte, se cotiza entre 10 y 14 soles en los mercados de Lima.

En Huaraz el cuarto de kilo se cotizaba hasta hace poco en 18 soles, hoy este producto escasea y no es fácil encontrar

en los mercados, en algunos centros de expendio de especerías se puede encontrar ajos molido en bolsitas que trae un poco más de 20 gotas y al parecer se encuentra molido combinado con otros productos similares para aumentar el volumen del preciado producto que ha puesto en aprietos a los cocineros.

El motivo principal

de este aumento en el precio se debe a la escasez del producto derivada de una baja en la siembra. Las condiciones climáticas adversas y otros factores agronómicos han afectado la producción, reduciendo la disponibilidad de ajo en el mercado local.

Sin embargo, los expertos del sector agrícola anticipan que esta situación

RT
SERVICIOS GENERALES & TRANSPORTES
ROMERO TOURS

Salidas diarias a:

HUARAZ

CHACAS

PISCORAMBA

POMABAMBA

Y VICEVERSA

COMPRA TUS PASAJES

926 993 324
935 751 233
921 265 279

OFICINAS

- Av. Raymondi 930 (Agencia Yungay Express) - HUARAZ
- Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayna) - HUARAZ
- Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) - POMABAMBA
- Via Evitamiento (Carretera Principal) S/N - PISCORAMBA

Distrito de La Primavera – Bolognesi en emergencia

Localidad de Gorgorillo afectado por derrumbe y polvareda



Existe preocupación de los pobladores y las autoridades locales y provinciales sobre el problema de orden geológico que viene provocando contingencias en el distrito de La Primavera en la localidad de Gorgorillo, en tal sentido se ha lanzado una alerta para proteger la salud de los habitantes que se encuentra en riesgo.

Un derrumbe de gran magnitud de un cerro está provocando grandes e incesantes polvaredas que han comenzado a afectar la salud de los pobladores de Gorgorillo y lugares aledaños en la provincia de Bolognesi.

Se reporta que en estos últimos días se está registrando el derrumbe de un cerro en la quebrada de Jellejraja, a un kilómetro cuesta abajo del pueblo de Gorgorillo; los derrumbes que son constantes están provocando que se levanten grandes

polvaredas que cubre a la población, afectando y poniendo en riesgo la salud de los pobladores que tienen que respirar oxígeno con impurezas, el cual afecta mucho a los niños y personas de la tercera edad.

Se hace un llamado a las autoridades del gobierno regional de Ancash, para que a través de sus entes correspondientes puedan mitigar la polvareda, por ello la población afectada solicita intervención urgente de las autoridades competentes y de ser necesario la declaración de emergencia por riesgo a la salud.

Los comuneros del lugar haciendo muchos esfuerzos han llevado mangueras PVC y realizan riego para poder mitigar la polvareda, pero es muy poca la acción que no permite al ciento por ciento mitigar el fino polvo, según ha dado a conocer Prensa Huayhuash Noticias.

(Araldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE REFACCION DE LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA UBICADO EN EL TERCER PISO EN LA SEDE CENTRAL DEL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	07 de agosto del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	08 de agosto del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	08 al 12 de agosto del 2024 Hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000204**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendario.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE DISTINTIVOS PARA LOS MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	07 de agosto del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	08 de agosto del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	08 al 12 de agosto del 2024 Hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000205**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendario.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Análisis demostrarán pureza o impureza de las aguas contaminada por actividad minera

DIRESA inicia toma de muestras de agua del río Santa y Tablachaca

Un equipo técnico del sector salud vienen realizando tomas de muestras de agua y tras ser analizado ver si se trata del líquido elemento para el consumo humano, el trabajo se lleva a cabo en las aguas del río Santa, en la boca toma de La Huaca y el río Tablachaca.

La labor se cumple tras reportarse contaminación por desborde de lodo y agua del interior de una mina abandonada en Pampas-Pallasca, la masa contaminante tiene tóxicos por lo que se convierten en aguas ácidas ya que en el interior mina el agua estanca estuvo por años en

contacto con los restos de minerales y sin duda alguna hay oxidación y por ello la coloración naranja rojiza de lodo.

El director de la Dirección Regional de Salud de Ancash, Erick de la Torre Bejarano, emitió un documento para que se ejecuten acciones inmediatas por parte de la

Red de Salud Pacífico Sur y Norte; con la finalidad de atender la salud de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas en la región Ancash.

En este sentido se intervino de manera inmediata, con los equipos técnicos de la Red de

Salud Pacífico Sur y Norte, para que se realice la toma de muestra de los puntos señalados, los resultados serán procesados por un laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad.

La Dirección Regional de Salud continuará llevando a cabo coordinaciones de forma per-

manente y continua con el propósito de asegurar la salud de la población en el contexto de la jurisdicción afectada en conjunto con las autoridades locales; señaló la Subdirectora de la Dirección Regional de Salud, Dra. Patricia Olano Bracamonte.

(Araldo Mejía Bojórquez)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADOS CIVILES

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 0080-2024

El ciudadano **EDUARDO JAMES OLIVERA CABALLERO**, mediante Expediente Administrativo N° 00009816, del 09 de Agosto del 2024, solicita la rectificación de su Partida de Nacimiento, al haberse considerado por error en el **cuero principal** el nombre del Padre: Eduardo Olivera Villanueva, cuando lo real es: **Eduardo Melanio Olivera Villanueva**.

Se pone en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM- Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caraz, 09 de Agosto del 2024.

Caraz, 09 de Agosto del 2024.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADOS CIVILES
Dra. GIOVANI NIKOLAI ACAMA TAMAYO
Jefe de la Unidad de Registro del Estado Civil

J. San Martín 1121 - Caraz - Ancash
Central 0431 483 860
municipalidad@munihuaraz.gob.pe
www.munihuaraz.gob.pe

UNIDOS PODEMOS
HACER MÁS
2022-2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADOS CIVILES

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 0079-2024

El ciudadano **JOHN CHARLES OLIVERA CABALLERO**, mediante Expediente Administrativo N° 00009814, del 09 de Agosto del 2024, solicita la rectificación de su Partida de Nacimiento, al haberse considerado por error en el **cuero principal** el nombre del Padre: Eduardo Melanio Olivera V., cuando lo real es: **Eduardo Melanio Olivera Villanueva**.

Se pone en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM- Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caraz, 09 de Agosto del 2024.

Caraz, 09 de Agosto del 2024.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADOS CIVILES
Dra. GIOVANI NIKOLAI ACAMA TAMAYO
Jefe de la Unidad de Registro del Estado Civil

J. San Martín 1121 - Caraz - Ancash
Central 0431 483 860
municipalidad@munihuaraz.gob.pe
www.munihuaraz.gob.pe

UNIDOS PODEMOS
HACER MÁS
2022-2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADOS CIVILES

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 0078-2024

La ciudadana **MARIELA GUADALUPE OLIVERA CABALLERO**, mediante Expediente Administrativo N° 00009813, del 09 de Agosto del 2024, solicita la rectificación de su Partida de Nacimiento, al haberse considerado por error en el **cuero principal** el nombre del Declarante y Padre: Eduardo Olivera Villanueva, cuando lo real es: **Eduardo Melanio Olivera Villanueva**.

Se pone en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM- Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caraz, 09 de Agosto del 2024.

Caraz, 09 de Agosto del 2024.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADOS CIVILES
Dra. GIOVANI NIKOLAI ACAMA TAMAYO
Jefe de la Unidad de Registro del Estado Civil

J. San Martín 1121 - Caraz - Ancash
Central 0431 483 860
municipalidad@munihuaraz.gob.pe
www.munihuaraz.gob.pe

UNIDOS PODEMOS
HACER MÁS
2022-2026

Conductores ebrios se incrementan en fin de semana

Comandante PNP Geraldine Alegre confirmó intervención a funcionario de la DREA

La comandante PNP Geraldine Alegre Botetano, Comisario de Huaraz, señaló que cada fin de semana se incrementa los conductores de vehículos que a bordo de sus unidades manejan en estado de ebriedad.

Sostuvo que ya se vienen tomando las medidas preventivas y no pueden suscitarse los accidentes de tránsito los días viernes, sábado y domingo de cada fin de semana, por ello los operativos son de manera constante con el objetivo de frenar los incidentes automovilísticos.

Informó que, durante el pasado fin de semana, siete personas en estado de ebriedad fueron inter-

venidas por efectivos de la Comisaría de Huaraz, todas estas personas se encontraban manejando sus vehículos.

La comandante Alegre, dijo que durante el operativo los efectivos de los Comisaría de Huaraz se percataron que un sujeto en posible estado de ebriedad estaba realizando maniobras temerarias con su vehículo por la avenida Gamarra muy cerca del "barranquito", motivo por el cual fue intervenido y trasladado a la Comisaría de Huaraz para las diligencias de ley.

La oficial PNP dijo que se trata de un alto funcionario de la Dirección Regional de Educación de Ancash, identificado

como Yuri Roger Osorio Espinoza, quien tendrá que afrontar cargos al comprobarse que manejaba en estado de ebriedad.

La infracción M02 corresponde a: "Conducir con presencia de alcohol en la sangre en proporción mayor a lo previsto en el Código Penal, bajo los efectos de estupefacientes, narcóticos y/o alucinógenos, comprobada con el examen respectivo o por negarse al mismo". La papeleta M02 tiene un valor de S/ 2.575.00. Como medida preventiva aplica el internamiento del vehículo y la retención de la licencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Concluyen nombramiento de Fiscal Provincial de Pomabamba

Jurisprudente Gilver Sal y Rosas Gueillac fue separado del cargo



Con Resolución de Fiscalía de la Nación 1747-2024-MP-FN, de fecha de ayer 05 de agosto, el Fiscal de la Nación, dio por concluido el nombramiento del Abogado Gilver Sal y Rosas Gueillac, que ocupaba el cargo de fiscal provincial de Pomabamba, por casi 10 años. Según el exrepresentante del Ministerio Público, la separación del cargo se habría originado por una queja ante la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, por una mala investiga-

ción de una fiscal adjunta. En una parte de la resolución 1747 -2024-MP-FN refiere lo siguiente: "En esa línea, señalar que es política de la Fiscalía de la Nación la defensa de los derechos ciudadanos y los intereses públicos, orientada a la prevención y persecución del delito, administrando justicia de manera imparcial y libre de todo acto o indicio de ilícito; por lo cual, se exige a los fiscales el desempeño de sus funciones con transparencia, ciñendo su actuación dentro

de los principios de objetividad y probidad, y sosteniendo una lucha frontal contra la corrupción y la delincuencia, en especial cuando se trata de la protección de los niños y adolescentes, ello a efectos de mantener y fortalecer la identidad e imagen del Ministerio Público. Sin embargo, el Área Especializada de la Fiscalía de la Nación en Denuncias contra Magistrados concluyó en el caso N° 17-2024-AREDEMA, que existiría sospecha reveladora del presunto acto delictivo cometido en el ejercicio de sus funciones del magistrado Gilver Sal y Rosas Gueillac, en su condición de fiscal provincial provisional del Distrito Fiscal de Ancash, en la tramitación de la carpeta fiscal a su cargo en el caso seguido contra un profesor de 58 años de edad que presuntamente habría violentado sexualmente a una menor de 13 años de edad, quien era su alumna." El Dr. Sal y Rosas, sostiene que su separación del cargo de fiscal es injusta por lo apelará la resolución en mención.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

2ª Convocatoria para la "ADQUISICION E INSTALACION DE DISPOSITIVOS PARA EL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL DEL CENTRO DE DATOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	09 de agosto de 2024.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 09 al 14 de agosto de 2024. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. (Excepto sábados y domingos)
Presentación de ofertas:	del 09 al 14 de agosto de 2024 Hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

En Chimbote detienen a dos inspectores de obras

Recibieron coimas de 10 y 5 mil soles

Dos trabajadores del consorcio M&C Asociados, a cargo de la supervisión de la obra "Mejoramiento de la IE 88212 Antonio Raymundo en la provincia de Casma" fueron detenidos inf-

raganti por la Policía Anticorrupción tras recibir coimas de 10 mil y 5 mil soles de parte de representantes del consorcio Los Álamos, encargados de la ejecución de la obra, a quienes les

exigían esas fuertes sumas de dinero para beneficiarlos en la valoración de la obra.

Juan Antonio Valera y Jeremy Verde, asistente y residente del consorcio Los Álamos, denuncia-

ron ante la Policía Anticorrupción que los inspectores de la obra Ing. César Martínez Estrada y Edgar Rodríguez Chuquino, contratados por la Municipalidad Provincial de Casma, les exigían el pago de dinero para hacerles pasar la valorización

con el porcentaje real de ejecución y así no caer en intervención financiera.

Tras una celada, ambos inspectores fueron detenidos en simultáneo luego de recibir el dinero, billetes que previamente los agentes fotocopiaron y rociaron con un

químico que permite que la sustancia se impregne en las manos de quien lo recibe.

Julio Martínez fue atrapado frente al Mega Plaza mientras que su compañero Edgar Rodríguez en los alrededores del hospital Regional.

(Darvis Paz-Arnaldo Mejía)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI

OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL – OREC HUARI
 "Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EDICTO

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad provincial de Huari – Ancash, se ha presentado el Sr. FELIPE EMILIANO VALENCIA ORTIZ, con DNI. N° 42824794, con Expediente Administrativo N° 6709 de fecha 09 de agosto del 2024, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento inscrito en la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Provincial de Huari, el día 30 de mayo el año 1974 en el Libro N° 81 folio N° 138, al haberse observado error en el primer Prenombre de la Madre "Cecilia", debiendo ser lo correcto "Isidora" por lo tanto, los datos correctos de la Madre del Titular son: "ISIDORA ORTIZ BLAS".

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM, DI-008-DR/001 RENIEC en cumplimiento de las normas vigentes.

Huari, 09 de agosto del 2024.

Bases Legales:
 - Numeral 7.3. de la DI-008-DR/001

043-380365 | www.munihuari.gob.pe | Jr. Ramón Castilla N° 470 Huari

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Municipalidad de Huaraz entrega reconocimiento al juez supremo, Ramiro Bustamante en mérito a su gran trayectoria



El juez supremo, Ramiro Bustamante Zegarra, presidente del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil, visitó las instalaciones de

la Corte Superior de Justicia de Ancash (CSJAN) para monitorear el módulo corporativo civil de litigación oral en la región.

El personaje

mencionado cuenta con una larga trayectoria en el campo de la educación y la jurisprudencia. Durante su visita, la Municipalidad Provincial de Huaraz, liderado

por el alcalde, David Rosales Tinoco, reconoció la destacada trayectoria del visitante en el marco de una ceremonia protocolar organizada por la CSJAN.

La regidora Zarela Trinidad Poma tuvo el honor de entregar un reconocimiento al Dr. Bustamante, en presencia de autoridades locales y miembros

del Poder Judicial, como un gesto de aprecio por su contribución al desarrollo del sistema judicial y educativo en la región. (MDI)

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

A paso firme en la actualización catastral y titulación de predios junta Pativilca y DIREFOR avanzan en la formalización rural

Usuarios de Huayto respaldan proceso de titulación masiva

La Junta de Usuarios del Valle de Pativilca y la Dirección Regional de Formalización de la Propiedad Rural (Direfor) a un mes de haber iniciado los trabajos de georreferenciación de las unidades territoriales, viene avanzando satisfactoriamente con las brigadas técnicas de campo para colocar y ubicar los puntos del sistema de coordenadas que permita cumplir con la etapa del proceso cero en el proceso de actualización del catastro rural y formalización de la propiedad rural, objetivos del convenio suscrito entre la junta de Pativilca y el Gore Lima.

Hay que informar que en la comisión de usuarios de Paramonga ha culminado la etapa de mapeo y georreferenciación, donde la brigada integrada por ingenieros, abogados y técnicos han recorrido los límites de todos los

comités de riego. Ahora toda la información será enviada a las entidades del estado: Sunarp, Ana, Ministerio de Cultura, Superintendencia Nacional de Bienes entre otras instituciones a fin de verificar las condiciones de las zonas ubicadas y registradas en el sistema satelital mediante el uso de equipos de GPS submétricos.

Otra comisión que se ha puesto la camiseta de la masiva titulación de predios es Huayto. Precisamente, en su última asamblea de usuarios se aprobó el apoyo para que se inicien los trabajos de georreferenciación. Este respaldo por parte de los directivos de las comisiones y de los propios usuarios es el resultado de entender que ha llegado la gran oportunidad para la titulación masiva del valle Pativilca.

Tal como lo indica en cada taller de sensibilización el presidente

de la junta de usuarios Armando Dextre, el convenio permite reducir los costos en un 85% si lo hiciéramos de manera particular. "Señores, no duden en apostar en la formalización de sus predios. Esta es una gran

oportunidad que como junta y con visión revolucionaria estamos apostando decididamente"

Por lo pronto, los trabajos de formalización se están realizando en las comisiones de usuarios Paramonga, Santa Ele-

na y Galpón. Esta semana entrante se inicia en Huayto, donde los usuarios han mostrado su respaldo a las gestiones para sanear la propiedad agraria.

DATOS: De manera coordinada y a solicitud de los directivos de las comisiones de usuarios,

la junta Pativilca viene realizando talleres de capacitación y sensibilización del saneamiento físico legal. Hasta la fecha se ha organizado en las comisiones de Vendo Muerto, San Nicolás, Araya, Santa Elena, Paramonga, Vinto y Huayto.



TUNLAND MINING DC 4X4

Tunland Mining DC 4X4 DC 4X4 es una pickup o camioneta multiusos de avanzada tecnología. Su motor ISF 2.8 de Cummins es de alto rendimiento y extremadamente confiable. Su chasis robusto y súper resistente puede cargar hasta 1 tonelada y soportar un remolque de hasta 2,25 Toneladas. Asimismo, la pickup Tunland 4x4 es apta para todo tipo de actividades, tanto en la ciudad como en el campo. Puede recorrer todo tipo de carreteras sin afectar la comodidad en su interior.

Contactos:

 (043) 421359

 943626930

Francisco Araoz #142 – Independencia

¡Lo logramos! Superamos la meta establecida en el empadronamiento masivo obteniendo un nivel de cumplimiento de 106.8% sobre la meta asignada

La Municipalidad Provincial de Barranca cumplió la meta establecida por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social —MIDIS de empadronar 16,242 hogares, logrando registrar un total de 17,347 hogares empadronados en nuestro distrito, obteniendo un nivel de cumplimiento de 106.8% sobre la meta asignada. Este logro fue posible gracias al compromiso del equipo del empadronamiento masivo de la Gerencia de Desarrollo Humano.

La actual gestión municipal enca-

bezada por el alcalde Luchito Ueno mantiene su compromiso de

continuar trabajando de manera conjunta con los diferentes ministe-

rios para disminuir las desigualdades y las brechas sociales, con el ob-

jetivo de brindar a los barranquinos el mismo trato y con mejores condicio-

nes. ¡Unidos somos más fuertes!



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

*AÑO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 DIÉSEL

COLEGIO

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142 (REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)



12

Sábado 10 de Agosto del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

Se llevó la pelota a su casa: UTC venció 3-1 a Unión Comercio con 'hat-trick' de Quintero



Para que UTC no vaya a Segunda División, Jarlín Quintero debe tener tardes como las de hoy. Este viernes, el colombiano marcó un 'hat trick' para sellar su décimo sexto gol en el 2024, con lo que el

'Gavilán del Norte' respira en la tabla acumulada de la Liga 1. Si alguien no debe refriarse es el atacante de 30 años, quien, sin mucho apoyo en cuanto a la creación del equipo, se las ingenia para estar

mano a mano con el arquero y dar el triunfo para los suyos. No fueron uno, ni dos, fueron tres tantos que dieron alegría a los cajamarquinos. UTC venció 3-1 a Unión Comercio, mostrando que el 'Poderoso del Alto Mayo' tan solo

tuvo un buen día la semana pasada, cuando venció a Melgar de Arequipa. La visita tuvo un encuentro para el olvido y solo debe pensar en sumar en casa.

A los 40 minutos, Quintero recibió un pase de Víctor Perlaza, para controlar con bastante dificultad -el pase no fue el mejor- pero ingeniárselas para dar una media vuelta y, con un zurdazo, poner el primero para el equipo de Carlos Ramacciotti. Celebración con los compañeros, beso al césped y a continuar con un partido que se haría a su medida, con el transcurso de los minutos.

Para el 65', el DT de Comercio metió a Sandro Rengifo por Miguel Carranza (duró solo 16' pues fue sustituido por Osama Jiménez), así como Carlos Uribe por Tarek Carranza. Los cambios no funcionaron en esta ocasión, pues Quintero marcó el segundo a los 74'.

Y a los 78', el cafetero aprovechó un rebote de Willy Díaz y Piero Serra

para poner el tercero de su cuenta, con lo que el partido estuvo definido. Tras el 3-0, el técnico local sacó a Quintero para darle minutos a Tiago Cantoro, para fallar -increíblemente- el 4-0 tras un centro de Jimmy Pérez. Con el pitido final, con previo descuento de Héctor Zeta a los 90+2', UTC llega a las 23 unidades en la tabla acumulada de la Primera División y se aleja tres puntos de Alianza Atlético de Sullana.

Para la siguiente jornada, UTC jugará el domingo 18 (3:15 p.m.) ante Comerciantes Unidos en Cajabamba en un duelo clave en lucha por mantenerse en la categoría, mientras que Comercio será local el sábado 17 (1:00 p.m.) ante Sport Huancayo. Continúa el Clausura.

(Depor)

Hace recordar al 'Malingas': Luis Ramos recibió oferta formal de San Lorenzo

La situación actual de Perú es que el país enfrenta una carencia de delanteros. Sin embargo, de vez en cuando emergen futbolistas con cualidades interesantes que atraen no solo a equipos de la Liga 1, sino también del extranjero. Un ejemplo reciente es Luis Ramos, trujillano de nacimiento que ahora juega en la Ciudad Imperial por Cusco FC. Tras sus destacadas actuaciones, captó el interés de San Lorenzo en Argentina, un histórico club que alguna vez contó con nuestro exgoleador Roberto 'Malingas' Jiménez, quien allí consiguió títulos. Es importante mencionar que su contrato con los 'Dorados' finaliza a finales de este año.

Con tan solo 24 años, si se concreta la oferta, sería la primera experiencia del futbolista peruano en el extranjero. El 'Ciclón' considera que el atacante es la opción ideal para su equipo. Luis Ramos, un joven delantero de 1.84 metros de altura, con un físico imponente y habilidades goleadoras destacadas, impresionó a los reclutadores del club argentino. Depor pudo conocer que San Lorenzo le presentó una oferta formal por dos años, viendo en él un gran potencial.

En lo que va de la temporada, el futbolista jugó 22 partidos y anotó 5 goles. Aunque su posición principal es la de '9', también puede desempeñarse con eficacia en las bandas, donde su velocidad se convierte en una de sus principales cualidades en el ataque. Llegó a la escuadra cusqueña a principios de

año por una temporada, por lo que, si la oferta avanza favorablemente, la cláusula de salida no sería un gran inconveniente para el 'Cuervo'.

Si bien aún no hay nada concreto entre Luis Ramos y San Lorenzo, el alto nivel demostrado por Luis Advíncula en Boca Juniors, Bryan Reyna en Belgrano, y la proyección de Juan Pablo Goicochea en Platense, abre la puerta a más compatriotas. Siendo un ejemplo reciente el delantero de Cusco FC, que necesita un salto a una liga más competitiva para consolidar y mostrar su calidad futbolística en un escenario de mayor exigencia.

Si bien es cierto que Luis Ramos no sería el primer peruano en jugar para San Lorenzo, es

importante recordar que Roberto 'Malingas' Jiménez dejó una huella significativa en el club. El delantero peruano tuvo una destacada trayectoria, logrando importantes títulos como la Copa Sudamericana en 2014 y la Supercopa Argentina en 2015, y anotando 48 goles en 130 partidos. San Lorenzo es un club



Con un valor de 400 mil euros según Transfermarkt, Luis Ramos inició su carrera en el fútbol en las divisiones inferiores de Carlos Mannucci. En 2018, fue cedido a pres-

tamo a Cantolao, donde jugó en el equipo B. Después de su primera experiencia en un equipo de mayor visibilidad, regresó a 'Tricolor' el año siguiente. En 2021, se unió a Carlos Stein, que se interesó en sus cualidades como delantero.

(Depor)